FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 12/2015 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa *N° 12/2015 de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE*, para la *"ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS"*. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**
El día miércoles trece (13) de mayo del año en curso, a las quince horas con treinta minutos se procedió a la apertura de sobres, presentando sus ofertas las siguientes empresas:

N°	OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA	ITEMS COTIZADO
1	HANDRUG	Gs. 58.474.000.-	1,2,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14,17, 18,19,21,22,23,24,25 y 26
2	SISTENET	Gs. 58.967.000.-	1,2,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14,17, 18,19,21,22,23,24,25 y 26
3	DISTRIBUIDORA M Y C	Gs. 64.604.000.-	1,2,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14,17, 18,19,21,22,23,24,25 y 26
4	CASA LYONS	Gs. 61.630.000.-	Todos los Items
5	C.S. COMERCIAL	Gs. 54.995.000.-	Todos los Items
6	ABUELO JUAN S.R.L.	Gs.6.260.000.-	4,8,15 y 19
7	DATALAB S.A.	Gs. 14.592.000.-	23
8	OLAM S.R.L.	Gs. 22.649.000.-	1,4,5,7,8,9,10,11,12,14,15,17, 18,19,20,21,25,26 y 27
9	SDA PARAGUAY S.A.	Gs. 46.335.000.-	Todos los Items

Se procedió al acto de Apertura de Oferta y se ha labrado el Acta N° 30/2015, en la cual se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03.

2. **EVALUACION DE LAS OFERTAS**
En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 08:30 horas del día 20 de mayo del año dos mil quince, en el local, salón de actos de Centro Financiero N° 1 Comanjefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular N° 150/15 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 14 de abril de 2015, integrado por los siguientes nombrados a continuación:

PRESIDENTE : GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO

SECRETARIO : Tte 1° Int JORGE LÓPEZ INGIS.
MIEMBROS : My DCEM AGUSTÍN NÚÑEZ PÉREZ.
: Tte JM FÁTIMA PAOLA CRISTALDO ACOSTA.
: Sgto 1° Tec DERLIS RAMÓN ESTIGARRIBIA SILVA.
: VSgto 1° Téc ROLANDO HERNÁN OJEDA ARMOA.

3. **ANALISIS DE LAS OFERTAS**
Se procede al análisis de la oferta siguiendo lo establecido en el Art. 61° **"MÉTODO DE EVALUACIÓN"** del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas".

3.1. TABLA COMPARATIVA DE LA OFERTA EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

Nº	DOCUMENTOS/OFERENTES	HANDRUG	SISTENET	DISTRIBUIDORA M Y C	CASA LYONS	C.S. COMERCIAL	ABUELO JUAN S.R.L.	DATALAB S.A.	OLAM S.R.L.	SDA PARAGUAY S.A.
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **las ofertas presentadas por los oferentes; HAMDRUG, CASA LYONS, C.S. COMERCIAL, ABUELO JUAN S.R.L., DATALAB S.A. y SDA PARAGUAY S.A., cumplen** con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Contratación. Por lo que, son susceptibles de ser analizados en la siguiente etapa.

La oferta presentada por la empresa **OLAM S.R.L.**, no presenta Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante. **La Empresa OLAM S.R.L. (no completo la columna de Marca y Procedencia en el formulario de la lista de precios)**

La oferta presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA M Y C**, no presenta Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente **ya que la Firma estampada en la carta de oferta no corresponde a la Firma de la Propietaria de la Empresa DISTRIBUIDORA M Y C.**

La oferta presentada por la empresa **SISTENET**, no presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos, **(el monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta es inferior a lo solicitado, siendo el monte presentado de Gs 1.770.000.-(Guaraníes un millón setecientos setenta), debiendo ser Gs. 1.832.910.-(Guaraníes un millón ochocientos treinta y dos mil novecientos diez))**, conforme al resultado de la planilla de precios.

En consecuencia atendiendo lo establecido en el Decreto N° 21909/03, Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que expresamente señala el carácter Sustancial de dicho documento, en los siguientes artículos: 60: "Análisis". La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones. Artículos: 61 "Método de Evaluación". Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizara preferentemente el siguiente método de: 1. Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactorias, por tanto las ofertas presentadas por las Empresas **OLAM S.R.L., DISTRIBUIDORA M Y C y SISTENET**, quedan descalificadas por no presentar documentos básicos de carácter sustancial prosiguiendo la evaluación con los demás oferentes.

3.2. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

A) OFERENTE: HANDRUG

Documentos Solicitados:

1. Fotocopia Autenticada de la última declaración del IVA.
2. Fotocopia Autenticada del pago del Impuesto a la Renta.
3. Información Financiera del Oferente (Formulario N° 9) de los años 2012 y 2013.
4. Información del Oferente (Formulario N° 10).
5. Certificado de su cuenta Bancaria original o autenticada.
6. Copia de contratos y/o facturaciones de los 2 últimos años (2013 y 2014).
7. Balance General de los 2 últimos años (2012 y 2013).
8. Certificado de buen cumplimiento de contratos de los 2 últimos años (2013 y 2014).
9. Planilla de especificaciones técnicas.
10. Declaración jurada de estar plenamente conforme con el Pliego de Bases y Condiciones.
11. Certificado de origen Nacional.

B) OFERENTE: SISTENET

Documentos Solicitados:

1. Fotocopia Autenticada de la última declaración del IVA.
2. Fotocopia Autenticada del pago del Impuesto a la Renta.
3. Fotocopia Autenticada del certificado de Cumplimiento Tributario.
4. Información Financiera del Oferente (Formulario N° 9) de los años 2012 y 2013.
5. Información del Oferente (Formulario N° 10).
6. Certificado de su cuenta Bancaria original o autenticada.
7. Copia de contratos y/o facturaciones de los 2 últimos años (2013 y 2014).
8. Balance General de los 2 últimos años (2012 y 2013).
9. Certificado de buen cumplimiento de contratos de los 2 últimos años (2013 y 2014).
10. Planilla de especificaciones técnicas.
11. Declaración jurada de estar plenamente conforme con el Pliego de Bases y Condiciones.
12. Certificado de origen Nacional.

C) <u>OFERENTE:</u> DISTRIBUIDORA M Y C

Documentos Solicitados:

1. Fotocopia Autenticada de la última declaración del IVA.
2. Fotocopia Autenticada del pago del Impuesto a la Renta.
3. Fotocopia Autenticada del certificado de Cumplimiento Tributario.
4. Información Financiera del Oferente (Formulario N° 9) de los años 2012 y 2013.
5. Información del Oferente (Formulario N° 10).
6. Certificado de su cuenta Bancaria original o autenticada.
7. Copia de contratos y/o facturaciones de los 2 últimos años (2013 y 2014).
8. Balance General de los 2 últimos años (2012 y 2013).
9. Certificado de buen cumplimiento de contratos de los 2 últimos años (2013 y 2014).
10. Planilla de especificaciones técnicas.
11. Declaración jurada de estar plenamente conforme con el Pliego de Bases y Condiciones.
12. Certificado de origen Nacional.

D) <u>OFERENTE:</u> CASA LYONS

Documentos Solicitados:

1. Información Financiera del Oferente (Formulario N° 9) de los años 2012 y 2013.
2. Balance General de los 2 últimos años (2012 y 2013).
3. Certificado de buen cumplimiento de contratos.
4. Certificado de origen Nacional.

E) <u>OFERENTE:</u> C.S. COMERCIAL

Documentos Solicitados:

1. Información Financiera del Oferente (Formulario N° 9) de los años 2012 y 2013.
2. Información del Oferente (Formulario N° 10).
3. Certificado de su cuenta Bancaria original o autenticada.
4. Copia de contratos y/o facturaciones de los 2 últimos años (2013 y 2014).
5. Balance General de los 2 últimos años (2012 y 2013).
6. Certificado de buen cumplimiento de contratos de los 2 últimos años (2013 y 2014).
7. Declaración jurada de estar plenamente conforme con el Pliego de Bases y Condiciones.
8. Certificado de origen Nacional.

F) <u>OFERENTE:</u> ABUELO JUAN S.R.L.

Documentos Solicitados:

1. Información Financiera del Oferente (Formulario N° 9) de los años 2012 y 2013.
2. Certificado de su cuenta Bancaria original o autenticada.
3. Copia de contratos y/o facturaciones de los 2 últimos años (2013 y 2014).
4. Balance General de los 2 últimos años (2012 y 2013).
5. Certificado de buen cumplimiento de contratos de los 2 últimos años (2013 y 2014).
6. Certificado de origen Nacional.

G) <u>OFERENTE:</u> DATALAB S.A.

Documentos Solicitados:

1. Información Financiera del Oferente (Formulario N° 9) de los años 2012 y 2013.
2. Balance General de los 2 últimos años (2012 y 2013).
3. Certificado de origen Nacional.

H) <u>OFERENTE:</u> OLAM S.R.L.

Documentos Solicitados:

1. Información Financiera del Oferente (Formulario N° 9) de los años 2012 y 2013.
2. Información del Oferente (Formulario N° 10).
3. Copia de contratos y/o facturaciones de los 2 últimos años (2013 y 2014).
4. Balance General de los 2 últimos años (2012 y 2013).
5. Certificado de buen cumplimiento de contratos de los 2 últimos años (2013 y 2014).
6. Declaración jurada de estar plenamente conforme con el Pliego de Bases y Condiciones.

I) <u>OFERENTE:</u> SDA PARAGUAY S.A.

Documentos Solicitados:

1. Fotocopia Autenticada del pago del Impuesto a la Renta.
2. Fotocopia Autenticada del certificado de Cumplimiento Tributario.
3. Información Financiera del Oferente (Formulario N° 9) de los años 2012 y 2013.
4. Certificado de su cuenta Bancaria original o autenticada.
5. Copia de contratos y/o facturaciones de los 2 últimos años (2013 y 2014).
6. Balance General de los 2 últimos años (2012 y 2013).
7. Certificado de buen cumplimiento de contratos de los 2 últimos años (2013 y 2014).
8. Planilla de especificaciones técnicas.
9. Certificado de origen Nacional.

<u>OBSERVACION;</u> Teniendo en cuenta las observaciones hechas establecidas en el acta de apertura de sobres N° 30/15, se aclara que las mismas fueron subsanadas mediante solicitud hecha por la convocante.

Los oferentes: **DATALAB S.A. y SDA PARAGUAY S.A.**, han presentado los documentos solicitados, con esto son considerados aptos para ser analizados en la siguiente etapa.

La Empresa **OLAM S.R.L.** ha sido descalificada anteriormente en la presentación de documentos sustanciales por tanto su respuestas no ha sido tenido en cuenta.

Las Empresas **HANDRUG., SISTENET, DISTRIBUIDORA M Y C, CASA LYONS, C.S. COMERCIAL y ABUELO JUAN S.R.L.** no han presentado las documentaciones formales que la convocante ha solicitado, conforme a las condiciones establecidas para el presente llamado por tanto al no presentar las documentaciones solicitadas conforme al pedido de la convocante no cumple con las condiciones establecidas quedando descalificadas para la Presente Contratación Directa, pasando a analizar la siguiente oferta.

3.3. <u>TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS</u>

De acuerdo al análisis realizado a las carpetas de los oferentes se constata que la planilla de precios de las firmas **C.S. COMERCIAL., DISTRIBUIDORA M Y C y SISTENET** presentan errores aritméticos que se han solicitado su corrección cuya contestación no se ha tenido en cuenta por quedar descalificada en los procedimientos anteriores pasando a analizar la siguiente oferta.

3.4. <u>ANALISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA RESPECTO AL PRECIO</u>

La firma **SDA PARAGUAY S.A.,** presenta la oferta más baja en los Items N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32 y 33, seleccionándose provisoriamente las mismas como el precio más bajos en esos Items.

3.5. <u>CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS</u>

Seguidamente, este Comité analizó en detalle la oferta evaluada como la más baja, para verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

3.5.1. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

N°	ESPECIFICACIONES TECNICA	SDA PARAGUAY S.A.
1	***"ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS"***	**CUMPLE**

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que:

a) La oferta presentada por el oferente **SDA PARAGUAY S.A.,** establecida como la más baja en los Items N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20,

21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33, cumplen satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

3.5.2 ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

3.5.2.1 CRITERIOS DE EVALUACION DE LOS INC. "A" Y "B" DEL ART. 40.

OFERENTE: Lic. FEDERICO FRONTANILLA RIVEROS (REPRESENTANTE LEGAL DE SDA PARAGUAY S.A.)

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	CI Nº	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establesidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	FEDERICO FRONTANILLA RIVEROS	524.067	SATISFACTORIO	CUMPLE
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del Inciso "a" del Artículo 40.	FEDERICO FRONTANILLA RIVEROS	524.067	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 " de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	FEDERICO FRONTANILLA RIVEROS	524.067	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE

RESULTADO FINAL: El Oferente **Lic. FEDERICO FRONTANILLA RIVEROS** cumple con los criterios de evaluación de los incisos "a" y "b" del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

3.5.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

SITUACIÓN FINANCIERA	SDA PARAGUAY S.A.	
Ratio de liquidez	2,68	CUMPLE
Ratio Endeudamiento	0,41	CUMPLE
Ratio de Rentabilidad	0,79	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por la empresa **SDA PARAGUAY S.A. cumple** con el análisis de Situación Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Contratación, por lo que son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.5.4 ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	SDA PARAGUAY S.A.
Presentó copias de contratos con Entidades estatales.	CUMPLE
Presentó certificado de buen cumplimiento de contrato.	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por la empresa **SDA PARAGUAY S.A. cumple** con la Capacidad Técnica y de Experiencia, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que son susceptibles de ser propuestas para su adjudicación.

4. CONCLUSIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante se concluye que la Empresa, **SDA PARAGUAY S.A.,** Cumple de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

1°) Adjudicar en los Items N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 a la Empresa **SDA PARAGUAY S.A.**

6. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe ha sido formulado basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día martes 30 de junio de 2015, en el salón de actos de Centro Financiero N°1 Comanjefe. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

JORGE LOPEZ INGIS
Tte 1° Int – Secretario

ROLANDO HERNÁN OJEDA ARMOA
Vsgto 1° Téc Miembro

DERLIS RAMON ESTIGARRIBIA SILVA
Sgto 1° Téc - Miembro

FATIMA PAOLA CRISTALDO ACOSTA
Tte JMC Miembro

AGUSTÍN NÚÑEZ PÉREZ
My DCEM - Miembro

GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO
Presidente de la Comisión Evaluadora

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONTRATACION DIRECTA N° 12/2015 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE EQUIPOS INFORMATICOS"
EMPRESA ADJUDICADA: SDA PARAGUAY S.A.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES									
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	43201803-001	Disco duro para almacenamiento	TOSHIBA	JAPON	Unidad	Unidad	2	280.000	560.000
2	39121414-001	Conector coaxial	GENERICO	CHINA	Unidad	Unidad	2	450.000	900.000
3	43201803-001	Disco duro para almacenamiento	SEAGATE	CHINA	Unidad	Unidad	2	350.000	700.000
4	43211606-010	Lector grabador DVD externo	LG	KOREA	Unidad	Unidad	2	200.000	400.000
5	43211606-009	Lector y Grabador de DVD (Interno)	LG	KOREA	Unidad	Unidad	2	120.000	240.000
6	39121011-005	Fuente de alimentación digital	MTEK	CHINA	Unidad	Unidad	4	130.000	520.000
7	32101601-006	Memoria RAM de 1 GB	MARKVISION	CHINA	Unidad	Unidad	2	180.000	360.000
8	32101601-001	Memoria RAM de 2 GB	KINGSTON	CHINA	Unidad	Unidad	2	110.000	220.000
9	43201513-004	Placa Madre (Motherboard)	ASROCK	CHINA	Unidad	Unidad	3	285.000	855.000
10	43201513-004	Placa Madre (Motherboard)	ASROCK	CHINA	Unidad	Unidad	3	285.000	855.000
11	43201513-004	Placa Madre (Motherboard)	ASROCK	CHINA	Unidad	Unidad	3	285.000	855.000
12	43201405-001	Tarjeta de Red	TP LINK	CHINA	Unidad	Unidad	2	60.000	120.000
13	43201803-001	Disco duro para almacenamiento	WESTERN DIGITAL	USA	Unidad	Unidad	15	220.000	3.300.000
14	43201803-001	Disco duro para almacenamiento	TOSHIBA	JAPON	Unidad	Unidad	11	280.000	3.080.000
15	43201803-001	Disco duro para almacenamiento	TOSHIBA	JAPON	Unidad	Unidad	10	280.000	2.800.000
16	43201513-004	Placa Madre (Motherboard)	ASROCK	CHINA	Unidad	Unidad	10	450.000	4.500.000
17	32101601-001	Memoria RAM de 2 GB	MARKVISION	CHINA	Unidad	Unidad	10	180.000	1.800.000
18	32101601-001	Memoria RAM de 2 GB	KINGSTON	CHINA	Unidad	Unidad	10	110.000	1.100.000
19	43211708-002	Mouse óptico	SATELLITE	CHINA	Unidad	Unidad	20	24.000	480.000
20	43211708-002	Mouse óptico	SATELLITE	CHINA	Unidad	Unidad	20	30.000	600.000
21	43211708-002	Mouse óptico	SATELLITE	CHINA	Unidad	Unidad	20	55.000	1.100.000
22	39121004-002	Supresor de pico con prolongador	SATELLITE	CHINA	Unidad	Unidad	19	20.000	380.000
23	39121004-001	UPS DE 1 KVA	WELLI	CHINA	Unidad	Unidad	16	525.000	8.400.000
24	39121011-001	Kit de fuente de alimentación	MTEK	CHINA	Unidad	Unidad	10	130.000	1.300.000
25	43201531-001	Tarjeta de video	ZOTAC	CHINA	Unidad	Unidad	15	205.000	3.075.000
26	43201405-001	Tarjeta de red	TP LINK	CHINA	Unidad	Unidad	20	75.000	1.500.000
									40.000.000

BATALLON CONJUNTO DE FUERZAS ESPECIALES									
Ítem	Código	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
27	43201803-001	Disco duro para almacenamiento	TOSHIBA	JAPON	Unidad	Unidad	2	280.000	560.000
28	43201508-001	Modulo convertidor de energia	GENERICO	CHINA	Unidad	Unidad	3	80.000	240.000
29	43201513-004	Placa Madre (Motherboard)	ASROCK	CHINA	Unidad	Unidad	2	450.000	900.000
30	43201503-001	Procesador para computadoras	INTEL	USA	Unidad	Unidad	2	600.000	1.200.000
31	43201531-001	Tarjeta de video	ZOTAC	CHINA	Unidad	Unidad	2	205.000	410.000
32	43201538-001	Cooler para procesador	GENERICO	CHINA	Unidad	Unidad	3	150.000	450.000
33	43201402-003	Tarjeta de memoria de 2 Gb	MARKVISION	CHINA	Unidad	Unidad	3	180.000	540.000
				TOTAL					**4.300.000**

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

NÚÑEZ
Jefe Dpto. UOC Nº 1 Comanjefe